

RESOLUCION de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se anuncia la subasta de las obras de «Luminotecnia de la iglesia de Santo Tomás», en Avila.

Durante diez días hábiles en virtud de la urgencia, contados a partir del siguiente hábil, asimismo, al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas de este último día, se admitirán proposiciones para esta subasta en el Registro General de este Ministerio, durante las horas de oficina.

El proyecto de contrata asciende a cuatrocientos ocho mil seiscientos ochenta y dos pesetas con cuarenta y siete céntimos (403.682,47 pesetas).

La fianza provisional que han de constituir los licitadores para tomar parte en la subasta asciende a ocho mil ciento setenta y tres pesetas con sesenta y cinco céntimos (8.173,65 pesetas).

La subasta se verificará en esta Dirección General a las doce horas del siguiente hábil al de la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones, así como el modelo de proposición y las disposiciones para la presentación y celebración de la subasta estarán de manifiesto durante el mismo plazo en esta Dirección General.

Madrid 6 de diciembre de 1961.—El Director general, Miguel Angel García-Lomas.—5.230.

RESOLUCION de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se anuncia la subasta de las obras de «Luminotecnia de la iglesia de San Vicente», en Avila.

Durante diez días hábiles en virtud de la urgencia, contados a partir del siguiente hábil, asimismo, al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas de este último día se admitirán proposiciones para esta subasta en el Registro General de este Ministerio durante las horas de oficina.

El presupuesto de contrata asciende a setenta y cinco mil setecientas sesenta y seis pesetas con sesenta y un céntimos (75.766,61 pesetas).

La fianza provisional que han de constituir los licitadores para tomar parte en la subasta asciende a nueve mil quinientas ochenta y dos pesetas con sesenta y ocho céntimos (9.582,68 pesetas).

La subasta se verificará en esta Dirección General a las doce horas del siguiente hábil al de la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones, así como el modelo de proposición y las disposiciones para la presentación y celebración de la subasta estarán de manifiesto durante el mismo plazo en esta Dirección General.

Madrid 6 de diciembre de 1961.—El Director general, Miguel Angel García Lomas.—5.278.

RESOLUCION de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se anuncia la subasta de las obras de «Pavimentación de carretera desde la Puerta de San Vicente a la del Carmen y accesos», en Avila.

Durante diez días hábiles, en virtud de la urgencia, contados a partir del siguiente hábil, asimismo, al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas de este último día se admitirán proposiciones para esta subasta en el Registro General de este Ministerio, durante las horas de oficina.

El presupuesto de contrata asciende a un millón ciento cuatro mil novecientas dieciocho pesetas con siete céntimos (pesetas 1.104.918,07).

La fianza provisional que han de constituir los licitadores para tomar parte en la subasta asciende a veintidós mil noventa y ocho pesetas con treinta y seis céntimos (22.098,36 pesetas).

La subasta se verificará en esta Dirección General a las doce horas del siguiente día hábil al de la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones, así como el modelo de proposición y las disposiciones para la presentación y celebración de la subasta, estarán de manifiesto durante el mismo plazo en esta Dirección General.

Madrid, 6 de diciembre de 1961.—El Director general, Miguel Angel García-Lomas.—5.279.

RESOLUCION de la Comisaria General para la Ordenación Urbana de Madrid y sus Alrededores por la que se anuncia la subasta de las obras del proyecto número 1.053 «Sendas, aceras y muros de contención de tierras en el poblado de absorción de Orcasitas».

La Comisaria General para la Ordenación Urbana de Madrid anuncia por el presente la celebración de la subasta pública para la ejecución de las obras del proyecto número 1.053 «Sendas aceras y muros de contención de tierras en el poblado de absorción de Orcasitas», por un tipo de licitación de 1.722.895,25 pesetas.

La subasta tendrá lugar en el Salón de Actos de la Comisaria General, Ministerio de la Vivienda sexta planta, a las once horas del vigésimo primer día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones podrán presentarse en el Negociado de Contratación de la Comisaria en horas de diez a doce, durante los días hábiles a partir de la publicación del anuncio, hasta las doce horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

El pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta, con el modelo de proposición, así como los antecedentes necesarios, podrán ser examinados en la Comisaria General en horas de diez a doce durante los días hábiles hasta la víspera de la celebración de la subasta, estando expuesto al público una copia de dicho pliego de condiciones en el tablón de anuncios de esta Comisaria.

Madrid, 21 de noviembre de 1961.—El Comisario general, Carlos Trias Bertrán.—5.100.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma en planta baja del edificio de la Delegación Sindical Provincial en Barcelona.

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma en planta baja del edificio de la Delegación Sindical Provincial de Barcelona, cuyo presupuesto de contrata asciende a 3.331.016,23 pesetas, importando la fianza provisional 66.620,32 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Barcelona y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 22 de noviembre de 1961.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—5.125.

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anula el anuncio de subasta de las obras que se citan en la Feria Internacional del Campo, de Madrid.

Para general conocimiento se hace público que, por haberse padecido error en la publicación del anuncio de la subasta de las obras de «Unión de las casetas de transformación 4 y 2 Y